

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



Informe de Rendición de Cuentas

Informe correspondiente al periodo 2021

Consejo Nacional para la Igualdad
de Movilidad Humana.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA- CNIMH

Período 2021

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 4 |
| Acciones desarrolladas por proceso en el marco de las atribuciones del CNIMH:..... | 4 |
| Proceso de coordinación interinstitucional: | 5 |
| Proceso de seguimiento y evaluación a la política pública nacional en movilidad humana | 7 |
| Proceso de formulación de política pública:..... | 8 |
| Estudios especializados:..... | 13 |
| Metodologías e instrumentos técnicos para el apoyo a la gestión territorial:..... | 13 |
| Procesos comunicacionales..... | 13 |
| Actividades de comunicación institucional:..... | 14 |
| Cobertura mediática: | 15 |
| Procesos de gestión interna | 15 |
| Proceso Plan Operativo Anual..... | 15 |
| Calidad servicios y procesos..... | 15 |
| Contratación Pública: | 16 |
| Financiero:..... | 16 |
| Administrativo:..... | 18 |
| Talento Humano:..... | 18 |
| Proceso de asesoría jurídica..... | 19 |
| Aportes y recomendaciones ciudadanas | 20 |

Introducción

El CNIMH tiene como misión ser el ente encargado de promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de la igualdad y no discriminación; y la lucha contra la xenofobia en el ámbito de la movilidad humana, a través de la participación en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el Estado ecuatoriano.

Los objetivos institucionales son:

1. Incrementar la asesoría y capacitación para la formulación de políticas públicas, transversalización de los enfoques de igualdad y no discriminación y la lucha contra la xenofobia de las personas en situación de movilidad humana en las funciones del estado y en todos los niveles de gobierno.
2. Fortalecer los mecanismos de observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en temas de movilidad humana.
3. Promover la participación de la sociedad civil y la corresponsabilidad de las entidades rectoras y ejecutoras de la política pública y los organismos especializados públicos y privados, nacionales e internacionales, en la garantía y protección de derechos de personas en situación de movilidad humana.

En este contexto, el presente informe recoge las acciones realizadas durante el año 2021 por la Secretaría Técnica del CNIMH a través de sus respectivas direcciones y unidades: Técnica, Administrativa Financiera, Asesoría Jurídica, Comunicación Social y Planificación Estratégica.

Entre los principales logros alcanzados se destacan:

Acciones desarrolladas por proceso en el marco de las atribuciones del CNIMH:

La Dirección Técnica del CNIMH está conformada por una directora y tres analistas de protección integral de derechos y; pese a la estructura limitada del CNIMH (la cual no se encuentra homologada frente a la capacidad institucional y número de servidores de los otros Consejos Nacionales de Igualdad) se han podido realizar acciones relevantes en el marco de la garantía y protección de derechos.

Los esfuerzos de trabajo del CNIMH en el 2021, se centraron, durante el primer semestre, en el proceso de seguimiento y evaluación de la ANIMH 2017-2021, que implicó una fase de seguimiento y evaluación de la aplicabilidad y aterrizaje de la misma, reflejada en el informe de seguimiento que finalizó en junio 2021 con su publicación y difusión; y, en el segundo semestre, en el proceso de formulación de la política pública de la ANIMHU 2021-2025 sobre la base del Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, proceso que se mantiene en la actualidad hasta su aprobación por parte del Pleno del CNIMH.

A continuación, se detalla los principales logros de la Dirección Técnica en torno al ejercicio de sus atribuciones y fines de Ley.

Proceso de coordinación interinstitucional:

- Se realizaron respuestas del CNIMH a pedidos de información para la elaboración de Informes a organismos internacionales, relatores especiales y respuestas de aportes para diálogos e iniciativas en materia de derechos humanos según el siguiente detalle:
 - Solicitud de Información de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH
 - Informe Anual 2021 del Relator Especial para la Libertad de Expresión (CIDH)
 - Insumos para la elaboración de memorias de convenios OIT
- Con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, se revisaron propuestas para el Protocolo de Protección Especial para niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y acciones que sirvan de base para brindar atención especializada a este grupo de atención prioritaria, que se encuentre en tránsito o permanezca en el país; y, la propuesta de Norma Técnica de Casas de Abrigo Temporal cuyo objetivo es normar y operativizar el proceso de investigación y análisis previo para la atención y protección emergente de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años en riesgo de perder el cuidado parental o que lo hayan perdido (por presunción o vulneración de sus derechos y/o por encontrarse en condición de movilidad humana) y su respectiva derivación.
- Se trabajó con el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la incorporación de la variable de movilidad humana en la gestión ministerial.
- Se generó el primer proceso de sensibilización sobre movilidad humana y violencias en el cantón Portoviejo para el uso de la caja de herramientas Derechos Sin Fronteras en el ejercicio de promoción de derechos del cantón.

- Implementación del proyecto piloto previo a la ejecución del proyecto interinstitucional para la prevención de la migración riesgosa en el sistema nacional de educación, en el Tambo y Cañar, como parte del grupo técnico interinstitucional conformado por delegados del MREMH, MDG, MINEDUC y CNIMH.
- Participación del CNIMH en la XX Mesa Nacional de Movilidad Humana que se realizó de manera virtual y en la XXI Mesa Nacional de Movilidad Humana realizada en la ciudad de Cuenca, que tuvo como eje temático la migración riesgosa y reunió a las principales provincias con alto índice en esta problemática: Chimborazo, Azuay, Cañar, Cotopaxi y Tungurahua.
- Aportes al Proyecto de la Ley Orgánica de la Juventud y al Código Orgánico de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que versaron sobre la inclusión del enfoque de movilidad humana acorde a los mandatos constitucionales e instrumentos internacionales, así como la delimitación de mecanismos de protección integral a niñas, niños adolescentes y jóvenes.
- Como parte del proceso de seguimiento al cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021 se mantuvo la coordinación con CONGOPE y AME.
- Retroalimentación a la metodología para la implementación del proceso de seguimiento por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
- Espacios de fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Consejos Cantonales de Protección de Derechos (CCPD), Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD), Consejos Consultivos y Redes de Protección de Derechos.
- Entrega de los informes de observación y recomendaciones sobre el proceso electoral nacional 2021 ante el Consejo Nacional Electoral.
- Elaboración del informe preliminar de observación electoral del CNIMH.
- Elaboración del informe final de observación electoral del CNIMH de la primera y segunda vuelta electoral.
- El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana cuenta desde diciembre del 2021 con Informe Favorable de Validación Técnica; en cumplimiento de lo indicado en el Art. 24 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa por parte de la Secretaría Nacional de Planificación.
- En cumplimiento a la implementación del proyecto “Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información EGSi V.2”, el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana en el 2021 alcanzó el 35% de cumplimiento.
- Se realizaron acciones relevantes en relación con el tema de ciberseguridad:
 - Prevención: La entidad ha realizado un análisis especializado en ciberseguridad a fin de salvaguardar la información institucional y los contenidos de los estudios técnicos institucionales, incluyendo las siguientes acciones:

- Conformación de un Comité de Seguridad de la Información,
 - Elaboración de un plan de comunicación interna para sensibilizar y socializar al personal sobre las medidas de prevención de ciberataques.
-
- Activación del Proyecto cine foro con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), mismo que tuvo como objetivo el construir un espacio cultural de reflexión y sensibilización con actores vinculados con la temática de movilidad humana. Los Cine Foros por el Día Internacional del Migrante, se realizaron en las ciudades de: Portoviejo, Latacunga, Junín, Biblián, Colimes, Nobol y Riobamba en los meses de noviembre y diciembre de 2021 con apoyo de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos de cada cantón y actores de sociedad civil vinculados en la temática.
 - Desarrollo del aplicativo de levantamiento de información de propuesta de política pública de movilidad humana para la recolección de datos de actores de los GAD, CCPD, JCPD, Consejos Consultivos, Cooperación Internacional y Sociedad Civil.
 - Se han ejecutado de igual manera, acciones tendientes a contar con la suscripción de convenios interinstitucionales con el MREMH, y Universidades, con la finalidad de obtener apoyo en la gestión institucional obstaculizada por la limitación presupuestaria

Proceso de seguimiento y evaluación a la política pública nacional en movilidad humana

- Se generó el levantamiento de información en el registro de instituciones de las funciones de gobierno y niveles del Estado, para la implementación del proceso de seguimiento a la política pública nacional de movilidad humana.
- El trabajo de seguimiento con las entidades responsables de la implementación de la ANIMH 2017-2021, implicó la realización de jornadas de capacitación y asistencia técnica a las que asistieron 305 entidades, de las cuales 31 pertenecen al Gobierno Central y otras funciones del Estado y 274 de los GAD provinciales y cantonales (unidades técnicas y de planificación), CCPD, JCPD.
 - Levantamiento de información cuantitativa sobre un universo de 274 entidades públicas sobre su gestión realizada en la temática de movilidad humana en el período 2017-2021.

- Elaboración del primer Informe de Seguimiento a la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021 y su difusión a las funciones del Estado y a los niveles de gobierno.
- Entrega del informe de seguimiento de la ANIMH 2017-2021 en el mes de junio de 2021 a 700 entidades responsables de implementarla, mismas que incluyen entidades del gobierno central, otras funciones del Estado, niveles de gobierno provincial y cantonal y organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos, así como también la Cooperación Internacional y sociedad civil.
- El informe de seguimiento a la ANIMH 2017-2021 permitió la construcción de indicadores de gestión reportados por las entidades. La batería de indicadores que resultó de este proceso es fundamental para el monitoreo de la gestión pública en movilidad humana y facilitar al CNIMH el cumplimiento de sus atribuciones. Es además, un insumo importante a nivel metodológico para la definición de indicadores a la política pública de la nueva Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025.
- Se integró información relevante de la gestión institucional al portal Datos Abiertos, misma que es una iniciativa gubernamental que permite consolidar los procesos de organización y publicación de los datos que se generan en las instituciones públicas con el objeto de fortalecer las actividades de transparencia, participación ciudadana y generación de valor a través de la innovación, investigación y el emprendimiento.

Proceso de formulación de política pública:

- En el último cuatrimestre del año 2021 el CNIMH define en su gestión estratégica para el proceso de formulación de la ANIMHU 2021-2025, fortalecer su relación directa con los niveles provincial y cantonal de gobierno, a través de la asesoría y asistencia técnica para el ejercicio de atribuciones del Sistema Integral de Protección de Derechos y para el proceso de formulación de la política pública mediante las acciones a continuación detalladas:

El CNIMH notificó sobre el inicio del proceso de formulación de la ANIMHU 2021-2025 y solicitó la designación de los delegados institucionales para que formen parte de las fases de consulta y validación de la política pública nacional de movilidad humana, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Nivel de Gobierno | Número de Entidades con Delegación | Número entidades convocadas |
|---------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| Central Ejecutivo | 27 | 33 |
| Central Electoral | - | 1 |
| Central Judicial | 3 | 4 |
| Central Legislativo | 1 | 1 |
| Central T y CS | 1 | 3 |
| Provincial – GAD | 11 | 24 |
| Cantonal – GAD | 77 | 221 |
| Cantonal – CCPD | 68 | 214 |
| Gremios GAD | 1 | |
| TOTAL | 189 | 501 |

- Desarrollo del análisis exploratorio para definición de problemáticas en torno a la movilidad humana a nivel provincial y cantonal.
- Socialización del Plan Nacional 2021-2025, Creación de Oportunidades, a nivel provincial y cantonal y la relación de sus diferentes ejes con la temática de movilidad humana.
- Proceso de consulta con las entidades rectoras y ejecutoras de la política pública sobre su gestión en la temática de movilidad humana (registros administrativos y número de atenciones en los servicios públicos a personas en movilidad humana) para la identificación de brechas de igualdad.
- Implementación del proceso de consulta con GAD, organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos, Cooperación Internacional, organizaciones de la sociedad civil y mecanismos de participación ciudadana (consejos consultivos) para la definición de propuestas de políticas públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025.
- Realización de talleres participativos de construcción de política pública de Movilidad Humana con actores clave de GAD, CCPD, JCPD, Consejos Consultivos, Cooperación Internacional y Sociedad Civil en 11 provincias y 48 cantones del Ecuador.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de actividades:

| | #Visitas | Porcentaje | Universo |
|-------------------|----------|------------|----------|
| Provincias | 11 | 45,83% | 24 |
| Cantones | 48 | 21,71% | 221 |

| FECHA | PROVINCIA | CANTÓN PARTICIPANTES | ACCIÓN O ACTIVIDAD |
|-----------------------------|---|------------------------------------|--|
| 12 AL 15 DE OCT. 2021 | GUAYAS | MILAGRO | Generación de espacios de articulación entre los GAD'S, CCPD Y JCPD. |
| | | PALESTINA | |
| | | TARQUI | |
| | | DAULE | |
| | | SIMÓN BOLÍVAR | Participación, facilitación y apoyo para el desarrollo del encuentro de consejos consultivos de movilidad humana y organizaciones de migrantes y refugiados de las provincias de Guayas y Santa Elena. |
| | GUAYAQUIL | Reuniones con autoridades locales. | |
| | MANABÍ | PORTOVIEJO | Apoyo al proceso de COOPI y los CCPD de la provincia de Manabí en la construcción de los planes de acción. |
| | | SUCRE | Generación de espacios de articulación entre los GAD'S, CCPD Y JCPD |
| | | MANTA | Reuniones con la población de migrantes, asociaciones y CC. |
| | | JARAMIJÓ | Generación de espacios de articulación entre los GAD'S, CCPD Y JCPD |
| | | SANTA ANA | Generación de espacios de articulación entre los GAD'S, CCPD Y JCPD |
| JUNÍN | Generación de espacios de articulación entre los GAD'S, CCPD Y JCPD | | |
| 18 AL 19 DE OCT. 2021 | IMBABURA | IBARRA | Reuniones con autoridades provinciales de Ibarra (prefecto y desarrollo social prefectura) |
| | | | Participación en el proceso de socialización del plan provincial de movilidad humana de Ibarra |
| | | | Acompañamiento a los consejos cantonales de protección de derechos en la construcción de sus planes de acción en el marco del proyecto COOPI en Ibarra y los 3 Cantones de Cañar. |
| | CARCHI | MONTUFAR | Reuniones de trabajo con los CCPD y JCPD de Ibarra, Bolívar, San Pedro de Huaca y Montúfar proceso de Fortalecimientos a los CCPD – JCPD. |
| | | SAN PEDRO DE HUACA | Reunión con CCPD agenda local y planes de acción. |
| BOLÍVAR | Asesoría y apoyo en el proceso de participación de las personas en movilidad humana y los consejos consultivos en Bolívar | | |
| 22 DE OCT. 2021 | PICHINCHA | RUMIÑAHUI | Desarrollo del taller de construcción colectiva de política pública de la ANIMH 2021-2025 |
| 08 AL 09 | SANTO | | Reunión con CCPD agenda local |
| | | | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 |
| | | | Apoyo y aportes a ordenanza local en movilidad humana |

| | | | |
|---|----------------------|------------------|--|
| DE NOV. 2021 | DOMINGO TSÁCHILAS | SANTO DOMINGO | Apoyo en construcción del plan de trabajo del consejo Consultivo |
| | | | Acompañamiento en la construcción del plan provincial De movilidad humana prefectura |
| | | | Gestión de medios de comunicación para sensibilización Del proceso del CNIMH |
| 9 AL 10 DE NOV. 2021 | IMBABURA | URCUQUÍ | Participación del CNIMH como expositores en dos eventos relacionados al plan provincial de movilidad humana. |
| | | ANTONIO ANTE | Generación de espacios de articulación entre los GAD'S, CCPD Y JCPD |
| | | PIMAMPIRO | Se generó el espacio para coordinar nuevos encuentros para desarrollar el taller para recoger aportes para la Construcción de la ANIMH |
| 9 AL 10 DE NOV. 2021 | CARCHI | TULCÁN | Taller de planificación urbana en base a derechos en el marco del convenio de cooperación con COOPI |
| | | | Participación de la reunión del GTRM - análisis sobre el plan de atención para la apertura de la frontera norte |
| | | MONTUFAR | Reunión de trabajo de refugiados y emigrantes de Tulcán |
| | | ESPEJO | Proceso de fortalecimiento a los CCPD y JCPD |
| | | BOLÍVAR | Gestionar espacios para la socialización del plan de desarrollo y la recolección de aportes de la ANIMH |
| | | MIRA | Apoyo en el proceso del fortalecimiento de las capacidades de los actores del Sistema Cantonal de Protección de Derechos. |
| 15 AL 18 NOV. 2021 | MANABÍ | PEDERNALES | Apoyo técnico en la construcción de los planes de acción de los CCPD priorizado en el marco del convenio con COOPI |
| | | BOLÍVAR | Apoyo en la elaboración de instrumentos técnicos para el Levantamiento de información |
| | | JUNÍN | Espacios de debate en torno a las políticas integrales de los CCPD |
| | | SUCRE | Socialización de la estructura de la y contenidos del plan Nacional de desarrollo |
| | | PORTOVIEJO | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 |
| 25 AL 26 DE NOV.2021 | IMBABURA | IBARRA | Asistencia técnica en la formulación de la agenda de Derechos en Ibarra |
| | | | Insumos técnicos para el levantamiento de información |
| | | | Socialización de la estructura de la y contenidos del Plan Nacional de Desarrollo |
| | | PIMAMPIRO | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 |
| | | | Reunión con autoridades de ambos cantones |
| | | COTACACHI | Reuniones de trabajo con el CCPD de ambos cantones |
| Se generó un levantamiento de propuesta de política Pública | | | |
| 1 AL 3 DE | CAÑAR | TAMBO | Reuniones con autoridades locales de los 4 cantones y Provincial |
| | | BIBLIAN | Asistencia técnica CCPD y JCPD de los 4 cantones |
| | | | En Biblián apoyo en el desarrollo de la campaña promoción de derechos "los que nos quedamos Experiencia de la migración" |

| | | | |
|---------------------------------|-------------------------------|---------------|--|
| DIC. 2021 | | AZOGUES | En Biblián apoyo en el desarrollo de la campaña promoción de derechos "los que nos quedamos Experiencia de la migración" Se gestiona la realización del cine foro en el marco del Día internacional del migrante. |
| 7 AL 10 DIC. 2021 | EL ORO | SANTA ROSA | Desarrollo del taller de construcción colectiva de política pública ANIMH 2021-2025 y reunión con el alcalde De santa rosa |
| | | MACHALA | Presentación de resultados del estudio en movilidad humana en el sistema integral de protección de derechos |
| | | ARENILLAS | Socialización de la estructura de la y contenidos del plan Nacional de desarrollo |
| | | PASAJE | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 |
| | | EL GUABO | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 |
| | | HUAQUILLAS | En Huaquillas se participó del evento deportivo y feria de sensibilización por el día internacional de los derechos Humanos |
| | | LAS LAJAS | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 |
| 29 NOV. AL 1 DIC. 2021 | LOS RIOS | BABAHOYO | Participación en la mesa provincial de prevención de la Violencia de la provincia de los ríos |
| | | MONTALVO | Asistencia técnica CCPD y JCPD de los 2 cantones |
| | GUAYAS | GUAYAQUIL | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 Taller de planificación urbana en base a derechos con los CCPD y JCPD de la provincia del Guayas en el marco del Convenio con COOPI |
| 30 DE NOV. AL 1 DIC. | CHIMBORAZO | CHAMBO | Socialización de la estructura de la y contenidos del plan Nacional de desarrollo |
| | | CUMANDÁ | Reuniones con autoridades locales de los 6 cantones (sistema de protección de derechos" y la autoridad Provincial |
| | | GUAMOTE | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública ANIMH 2021-2025 |
| | | PENIPE | Se gestionó reunión con la dirección social y a casa del migrante con el objetivo de definir mecanismos y Estrategias de articulación |
| | | RIOBAMBA | Asistencia técnica CCPD y JCPD de los 2 cantones |
| | | ALAUÍS | Se gestiona la realización del cine foro en el marco del Día internacional del migrante. |
| 16 AL 17 DIC. 2021 | SANTO DOMINGO TSÁCHILAS | SANTO DOMINGO | Participación en la mesa provincial de prevención de la violencia de la provincia de santo domingo de los Tsáchilas |
| | | CONCORDIA | Reuniones con autoridades locales y CCPD de santo domingo y la concordia / participación eventos locales Día del migrante |
| 15 AL 17 DIC 2021 | AZUAY | CUENCA | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública de la ANIMH 2021-2025 |
| | | SIGSIG | Desarrollo del taller de construcción colectiva de Política pública de la ANIMH 2021-2026 |
| | CAÑAR | BÍBLIAN | Foro conmemorativo por el día internacional del Migrante "migración segura, ordenada y regular: Desafíos y propuestas", realizado por el GAD municipal de Biblián |

| | | | |
|--------------------------|--------|------------|--|
| 16 AL 17 DIC. 2021 | MANABÍ | MANTA | Reuniones con los CCPD de ambos cantones / estructura del plan creando oportunidades / aporte a la formulación de política pública de movilidad humana |
| | | JARAMIJÓ | |
| | | PORTOVIEJO | Evento conmemorativo por el día internacional del Migrante |

Estudios especializados:

- Estudio consultivo sobre la contribución del desarrollo al disfrute de los derechos humanos (A / HRC / RES / 41/19, párr. 13)
- Análisis exploratorio sobre las experiencias de implementación de Consejos Consultivos Cantonales.
- Aportes a la elaboración de planes de acción cantonales en coordinación con Cooperazione Internazionale (COOPI)
- Perfil de proyecto para desarrollo del estudio de percepción sobre el ejercicio de derechos, acceso a servicios y convivencia entre comunidad de acogida y personas en movilidad humana.
- Actualización del Estudio "La Movilidad Humana en el Sistema Integral de Protección de Derechos".

Metodologías e instrumentos técnicos para el apoyo a la gestión territorial:

- Guía metodológica para la transversalización del enfoque de movilidad humana con énfasis en GAD.
- Guía metodológica para la realización del proceso de seguimiento a la política pública nacional de movilidad humana.
- Hoja de ruta de formulación de la ANIMHU 2021-2025 en relación a los lineamientos para la articulación de las Directrices Técnicas para la elaboración de las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Procesos comunicacionales

Las prioridades para el período fiscal 2021 se mantuvieron bajo el Plan de Comunicación CNIMH-2021 reformado sobre la base de las recomendaciones dispuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en torno a la emergencia sanitaria y al recorte económico en el sector público, y a las recomendaciones dispuestas por la Secretaría

General de Comunicación SEGCOM, relacionadas con la reducción del presupuesto planificado para la gestión.

Actividades de comunicación institucional:

- Gestión de consultas de la plataforma contacto ciudadano.
- Actualización de información continua en redes sociales y cumplimiento sobre las directrices de comunicación de SEGCOM.
- Acuerdo de distribución de material comunicacional a territorio entre COOPI – COOPERAZIONE INTERNAZIONALE y el CNIMH
 - Infografías descriptivas del CNIMH
 - Cajas de Herramientas “Derechos Sin Fronteras”
 - Vademécum de Movilidad Humana
- Campaña por el Día Internacional del Migrante, difusión de campaña comunicacional en redes sociales con el hashtag #DíaInternacionalDelMigrante, y difusión del proyecto audiovisual de la temática para la reflexión y sensibilización de la ciudadanía “Cine Foro Conmemorativo por el Día Internacional del Migrante”.
- Participación activa en la semana de los Derechos Humanos, la No violencia en contra de la mujer y los 16 días de activismo con las campañas:
 - #DeLaIndignaciónAlaAcción
 - #JornadasLibresDeViolencia
 - #JuntasParamosLaViolencia
 - #AcciónVioletaFrenteAlClima
- Para las mencionadas campañas comunicacionales, se articuló un equipo de gestores del Estado y de sociedad civil, que contó con la participación de los Consejos Nacionales para la Igualdad, Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría General de Comunicación de la Presidencia de la República, SERCOP, entre otras. Las campañas se efectuaron durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 con el objetivo de generar compromisos en torno a promover los derechos económicos, la justicia climática, los derechos de las personas en situación de movilidad humana, en el marco de la prevención de violencia contra las mujeres en el país.

Las campañas buscaron trabajar por:

- Erradicación de acoso laboral
- Creación de dos jornadas anuales de sensibilización frente a la NO violencia
- Reducción de brechas para que las mujeres ejerzan sus derechos
- Creación de canales de denuncia de abuso y acoso sexual laboral en las webs institucionales de gobierno

Cobertura mediática:

Se realizó la cobertura mediática y logística en los “Talleres de construcción colaborativa de política pública de movilidad humana, ANIMHU 2021-2025”, con la participación de autoridades y delegados técnicos de 48 cantones en 11 provincias, con el fin de visibilizar la gestión institucional y el ejercicio participativo realizado en la fase de formulación de la ANIMHU 2021-2025.

Procesos de gestión interna

Proceso Plan Operativo Anual

En el mes de agosto de 2021, se realizó un reajuste integral de la planificación para articular de manera adecuada las actividades sustantivas frente a las nuevas líneas estratégicas de la Dirección Técnica y las otras áreas institucionales en el Plan Operativo Anual del CNIMH, lo cual permitió cumplir con los objetivos estratégicos en un 98,80%.

Calidad servicios y procesos

- Para la mejora de la calidad de los procesos internos, el CNIMH ha elaborado dos productos:
 - Instructivo Plan Operativo Anual (detalla la metodología que debe tener para la elaboración del Plan Operativo Anual y sus respectivas reformas),
 - Plan de Mantenimiento Preventivo o Correctivo de Equipos Informáticos (que tiene como propósito prolongar la vida útil y mantener en óptimo funcionamiento a los equipos de la institución).

Contratación Pública:

- La transparencia es un mecanismo que previene actos de corrupción y, asimismo, permite a los ciudadanos conocer el funcionamiento interno de la institución y el manejo que se da a los fondos públicos; en tal sentido, el CNIMH se empeña en que los procesos de contratación pública se realicen en el marco de la Ley Orgánica de Contratación Pública (LOSNCP) y normativa conexas.
- Durante el año 2021, 4 servidoras y la máxima autoridad participaron en la rendición de la prueba para la obtención de la certificación en competencias de contratación pública, obteniendo el certificado respectivo.
- Con respecto al número de procesos de contratación ejecutados durante el año 2021, se adjunta la información relacionada, es menester considerar el limitado presupuesto aprobado para la entidad:

| Nro. DE PROCESOS | MODALIDAD DE PROCESOS |
|------------------|-----------------------|
| 7 | ÍNFIMAS CUANTÍAS |
| 1 | CATÁLOGO ELECTRÓNICO |

Financiero:

- La Dirección Administrativa Financiera (DAF) durante esta gestión ha administrado los recursos financieros del CNIMH con eficiencia y transparencia, estableciendo los procesos administrativos financieros que desarrollan la Unidad Administrativa de Talento Humano (UATH) institucional, el área administrativa, compras públicas, financiera y de bienes de la institución; de manera que la distribución de sus actividades se multiplica, aun cuando se busca el desarrollo de actividades de manera planificada y organizada.
- En relación con el proceso financiero, se ha podido palpar la limitación presupuestaria, sin embargo, a fin de apoyar la gestión de la Dirección Técnica, se realizaron reformas con la finalidad de dotar de pasajes y viáticos al personal

del área sustantiva, para cubrir sus desplazamientos al interior del país, en pro de levantar información para la Actualización de la ANIMHU 2021-2025.

- Para el año 2021, el CNIMH contó con un presupuesto codificado de USD \$ 362.457,12 por concepto de gastos permanentes y no permanentes; de los resultados difundidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, alcanzó el 98.80% de ejecución durante el periodo 2021, lo que mejora la ejecución presupuestaria del año 2020.

| PROGRAMA | PRESUPUESTO CODIFICADO al 2021 | % DE EJECUCIÓN |
|---------------------------|--------------------------------|--|
| 01 Administración Central | USD\$ 362.457,12 | 98,80% |
| ORIENTACIÓN DEL GASTO | DIRECCIONAMIENTO DE GASTO | POLÍTICAS DE IGUALDAD |
| 01 | 04 | MOVILIDAD HUMANA No se direccionó presupuesto, debido a la limitación presupuestaria y austeridad |

- La asignación presupuestaria del CNIMH para el grupo 51, corresponde al 93,46 % del presupuesto total.
- Desde el mes de agosto de 2021, la unidad administrativa financiera, se vio en la necesidad, de manera periódica, de replantear el limitado presupuesto institucional, toda vez que, una vez revisado y evaluado, se concluyó que no era adecuado para alcanzar los objetivos propuestos; sobre todo aquel relacionado con el levantamiento de información para la formulación/actualización de la ANIMHU 2021-2025.
- Es importante manifestar que la limitación presupuestaria incidió de manera directa en las actividades de la entidad, puesto que no permite flexibilizarlas o mejorarlas, aun cuando las necesidades y requerimientos son constantes. De hecho, fue preciso acudir a la Cooperación Internacional durante los últimos meses del período 2021, a fin de canalizar fondos de cooperación no reembolsable, esta financiación de actividades orientadas al desarrollo diagnóstico, identificación de brechas de igualdad, estudios especializados e incluso impresión de publicaciones.

Administrativo:

Sobre la base de la normativa vigente, y con la finalidad de mejorar los procesos internos y guiar la gestión institucional, se elaboraron formatos, así como la propuesta de varios proyectos de reglamentos e instructivos tales como: Código de Ética, Instructivo para la suscripción de convenios interinstitucionales, Reglamento de Gestión Documental y Archivo en revisión de la Presidencia de la República, Reglamento de Administración y uso del vehículo en uso legal del CNIMH, Instructivo de Caja Chica.

Talento Humano:

- En el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 y de las medidas de prevención dictadas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), la implementación del teletrabajo emergente en los órganos administrativos se mantuvo de manera total hasta julio del 2021 y en adelante de manera parcial, con asistencia presencial del equipo técnico y Secretaria Técnica.
- A diciembre 2021, el distributivo del CNIMH, contó con 14 servidores que incluyen personal del Nivel Jerárquico Superior, contratos ocasionales y Código de Trabajo.
- La nómina institucional cerró el ejercicio fiscal 2021 con los 14 servidores, clasificados de la siguiente manera:

| MODALIDAD VINCULACIÓN | DE | Nro. DE PERSONAS | OBSERVACIONES |
|---|----|------------------|--|
| Libre nombramiento y remoción | | 4 | |
| Nombramientos definitivos y provisionales | | 0 | No se han realizado concursos de méritos |
| Contratos de servicios ocasionales | | 13 | |
| Contratos bajo Código de Trabajo | | 1 | |
| Total, diciembre 2021 | | 14 | |

- En cuanto a la distribución por género, durante el año 2021 el CNIMH, mantuvo en su nómina un 42,86% de género masculino y 57,14% de género femenino.
- La estructura orgánica funcional del CNIMH es inferior al mínimo establecido en el manual de puestos para la ejecución de las atribuciones institucionales, lo cual se ve reflejado en la sobre carga laboral y en el cumplimiento de atribuciones como la evaluación y la observancia a la política pública, así como la asistencia técnica permanente en los compromisos institucionales asumidos a nivel cantonal.
- Esta estructura no da cuenta de una igualdad de condiciones entre los Consejos Nacionales para la Igualdad, tomando en consideración que todos los CNI poseen las mismas atribuciones y funciones por Ley.
- En relación con el Plan de vacunación, durante el año 2021, el 100% del personal del CNIMH se encontró vacunado con las dos dosis de la vacuna de la COVID 19.
- Desde la UATH institucional se definieron estrategias necesarias para dar cumplimiento a los subsistemas pendientes, tales como, planificación de vacaciones, plan de capacitación y evaluación de desempeño.
- En búsqueda de suplir la falta de personal, la UATH institucional, realizó varios acercamientos con el MDT, y MEF cuyo objetivo fue, poner en conocimiento de dichas entidades las necesidades de la institución, ya que, al interior, los servidores públicos realizan dos o más procesos, fuera del que forma parte de su competencia; de hecho, se ha informado sobre posibles incompatibilidades de funciones y ausencia de cargos tanto técnicos como de soporte que son indispensables para cumplir con las disposiciones y lineamientos definidos ministerialmente.

Proceso de asesoría jurídica

- Brindar asesoría legal en las gestiones administrativas que se realicen dentro del CNIMH, a fin de garantizar que los actos administrativos de la máxima autoridad y el personal de la entidad guarden respeto al Principio de la Seguridad Jurídica según la Constitución de la República.
- Se priorizó la actualización del archivo de la Dirección de Asesoría Jurídica fortaleciendo los procesos de gestión documental relacionados a los temas legales que lleva la institución como son; resoluciones, convenios, contratos,

actas de pleno, criterios jurídicos y documentos que ingresan y se expiden desde la Secretaría técnica.

- Es menester resaltar el apoyo que brinda la DAJ al área sustantiva, con la finalidad de revisar las Ordenanzas de Movilidad Humana., así como a todas las demás unidades del CNIMH.
- De igual manera ha participado en la actualización del componente de normativa para la ANIMHU 2021-2025.

Aportes y recomendaciones ciudadanas

- Las recomendaciones ciudadanas sobre política pública y movilidad humana se enfocaron en fortalecer la promoción de derechos y sensibilización de las personas en situación de movilidad humana, así como la difusión de información para las personas en movilidad humana, en lo que refiere a leyes, requisitos y trámites.
- Fomentar la articulación con entidades públicas y privadas para la dotación de servicios, por medio de mesas de trabajo, redes de apoyo y veedurías. Mayor incidencia política para la regularización de personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad.
- En cuanto a la gestión técnica, se sugiere mantener y fortalecer la articulación institucional en territorio, fortalecer el equipo técnico y la conformación de un equipo técnico en territorio, impulsar la atención en violencia a personas en movilidad humana.
- Finalmente, una mayor difusión y visibilización de la institución, así como de sus proyectos, estudios y acciones.